

# EL AVISADOR.

SEMENARIO CATÓLICO.

SE PUBLICA

TODOS LOS JUEVES.

SE SUSCRIBE EN LA CALLE COMEDIAS, NÚM. 11.

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA  
á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.

En la capital, 2 reales al mes; y fuera de ella  
6 reales anticipados el trimestre.

## DEBERES DE LOS CATÓLICOS.

Tiene la época presente un cariz especial, una fisonomía propia, que la caracteriza de tal suerte y tan marcada distinción pone entre ella y todas cuantas la han precedido, que imposible es confundirla con ninguna, pues que á ninguna se parece.

Estamos sin duda en una época de transición, porque lo presente, tal como se halla, es imposible que dure y el más miope distingue dos tendencias radicalmente opuestas, que se disputan lo porvenir; sin contar la multitud de corrientes intermedias alejadas de una y otra de las extremas, por más que en su constitución interna, en su esencia sean de la una ó de la otra.

Sucede en esto algo parecido á lo que acontece en historia natural con las clases y familias respecto á las especies y géneros por una parte, y por otra respecto á los órdenes y reinos.

Los naturalistas distinguen perfectamente un reino de otro, una familia de otra, un género de otro, una especie de otra; pero eso no obsta á que en el punto de enlace, en la unión de los reinos, en la de las clases, en la de las familias, en la de los géneros y especies estén muy discordes y coloque cada cual, según su criterio, á ciertos séres en tal especie, género, familia, orden y reino.

¿Quién será capaz de numerar los distintos matices que distingue la fisonomía moral de los hombres de nuestros días?

¿Quién de clasificar con acierto y sin género de duda el organismo á que pertenece cada uno por sus ideas, sus tendencias, sus simpatías y sus intereses?

Sin embargo, á pesar de esa grandísima dificultad, de esa imposibilidad, tratándose en concreto de cada individuo, podemos hacer una división exacta, exactísima y que satisfaga todas las condiciones de la lógica más exigente.

Esta es la de católicos y acatólicos.

Y dividimos así, porque, sea el que fuere, todo hombre pertenece á una de esas grandes ramas; ó es católico, ó no lo es. O acepta todas y cada una de las verdades de fé enseñadas por Dios en el antiguo y nuevo Testamento, ó rechaza alguna, algunas ó todas.

Si las admite todas sin excepción, es católico, si niega la totalidad de esas verdades, ó algunas de ellas ó una sola, ya no pertenece al catolicismo.

Mas, como para la mayor parte de los hombres, aun los regularmente instruidos en asuntos religiosos, se hace imposible el conocimiento de todos los dogmas de fé, se necesita una regla próxima, mediante la cual puede cada uno creer todo lo revelado sin necesidad de conocerlo explícitamente.

Regla próxima que no es otra que la Iglesia católica, depositaria é intérprete á la vez de la revelación divina, que Cristo Jesús la confiara para enseñar á todo el mundo en todas las edades hasta la consumación de los siglos; prometiéndola la asistencia del divino Espíritu, mediante la cual está libre de todo error dogmático y moral.

Para ser pues católico se necesita en primer término reconocer la autoridad de la Iglesia Católica, respetar su magisterio y someterse á sus infalibles decisiones, creyendo cuanto ella cree y manda creer y rechazando cuanto ella rechaza.

Supuesto lo cual no es difícil saber quién es católico, aunque ignore muchas de las verdades de fé, ya que para los simples fieles es suficiente conocer el credo y los artículos uno, de los cuales consiste en «creer en la Santa Iglesia católica.» Lo cual equivale á creer cuanto tiene ella como verdadero y rechazar cuanto ella considera falso.

El catolicismo es por consiguiente de tal ma-

nera uno, que dentro de su seno no caben diferencias, sino, á lo sumo, accidentales, que no atañen en poco ni en mucho al organismo de su constitución.

Al contrario sucede en el campo contrario. Para pertenecer á él basta no ser católico y hay mil maneras de no serlo.

Desde el que niega una sola verdad dogmática hasta el que no admite la existencia de la verdad; desde el hereje menos hereje hasta el excéptico, hay una gradación casi infinita de matices; una variedad asombrosa de colores, cual no es capaz de ejecutarla el más hábil pintor.

Pueden discrepar y de hecho discrepan entre sí los acatólicos, pueden combatirse y tenerse como enemigos y así de hecho sucede; mas cuando se trata de sus relaciones con la Iglesia católica todos se aunan, todos se ayudan, todos se favorecen; conociendo que aquella es su enemigo común, su enemigo invencible é indomable; con el que no caben transacciones ni pactos, ni concordias, ni treguas, ni mucho menos paces duraderas. Es lucha de vida ó muerte, lucha por la existencia. Como la Iglesia católica tiene la divina misión de salvar al mundo, salvando á cada uno de los hombres, y no puede prescindir de esta misión porque esa sería su muerte, tampoco puede hacer paces con el error, preséntese como quiera y conceda lo que concediere. Ella necesita *el todo* sin que la satisfaga nunca la menor ó mayor parte que quieran otorgarla.

Se funda en su proceder en el axioma filosófico «*Bonum ex integra causa*», lo mismo que la variedad y multitud de anticatólicos tiene por base la otra parte del aforismo «*Malum ex quocunque defectu*».

Al clasificar á los hombres en esos dos grandes grupos de católicos y no católicos, no solo tenemos en cuenta la claridad y universalidad de la división, puesto que los comprende á todos y no exceptúa á nadie; pero también el motivo mismo por el cual se hallan los hombres divididos, motivo que, siendo la división universal, debe ser igualmente universal, para que la causa no sea menor que el efecto.

Ahora bien, el motivo universal de la actual división no es otro más que un motivo religioso.

Quizá parezca á alguno paradójica esta nuestra afirmación, cuando se ven y se tocan nuestras causas de discusión entre los mortales, sin que nada tengan que ver con la cuestión religiosa.

No obstante si se profundiza un poco en la causa generadora de semejante desorden, se advierte al momento, que en efecto las cuestiones religiosas son las que separan originariamente á los hombres de hoy; si bien las divisiones por aquellas producidas engendran luego otras de menor cuantía, que pudiéramos llamar *subdivisiones*; y que desaparecerían de la escena en el momento que se estableciera la unidad en religión.

Como todo lo que llevamos dicho en estos dos artículos no es más que un preámbulo para tratar con mejor método los *deberes de los católicos*, nos abstenemos de hacer otras consideraciones sobre el particular, por no alargarnos más de lo que conviene.

## VARAPALOS.

### LOS DOS BACHILLERES.

Había en cierto pueblo dos jóvenes que, al decir de las gentes, debían ser con el tiempo lumbreras de su patria.

Sus padres, cristianos como lo son todos los españoles que no han perdido el juicio, procuraron darles educación esmerada, enviándolos al efecto á dos distintas universidades, después de cursar las asignaturas de la segunda enseñanza.

Los chicos no perdieron el tiempo del todo, pues lograron un caudal de conocimientos suficiente para *alumbrarse* y alumbrar á otros.

Al volver, concluido uno de los cursos, al hogar doméstico, donde les esperaban ansiosas sus buenas madres, para estrecharlos entre sus brazos, se encontraron, bien fuera por casualidad, bien porque así lo habían acordado de antemano, en un mismo wagón, donde entablaron el siguiente diálogo:

—¡Ola, Juan!

—¿Tú aquí, mi amigo Antonio?

—¿Pues dónde querías que estuviera? ¿no es ya hora de descansar de las faenas insoportables del curso?

—Creía que estabas doctorándote, pues me aseguraron que concluías este año la carrera y que ibas á ejercer en nuestro pueblo, donde te esperan... muchas cosas.

—Te diré aquí para *inter nos*: Tú bien sabes lo que ocurre en la universidad; vá uno con grandes deseos de estudiar (y esto no lo digo por mí, que aborrezco los libros como al mayor enemigo), mas á los pocos días se hace con amigos, que le entretienen un rato en el café, otro en el teatro, otro en los toros, tal día al concierto, cual al baile, cual otro á... donde tú sabes, y entre esto y lo de más allá el tiempo se desliza como una anguila, se pasan los días alegres, y... ¡viva la Pepa!

—¡Ay!

—¿Qué te pasa? ¿porqué suspiras?

—Porque precisamente esa es mi historia.

—¡Toma! ¿Y eso te aflige? Esa es la historia de todo estudiante moderno. ¿Qué mejor vida puedes apetecer?

—Es verdad, pero....

—Pero ¿qué? ¿Te has hecho jesuita? ¿ahora bien con esos escrúpulos de monja? ¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!

—Si te consta que ni soy jesuita ni escrupuloso ¿porqué me zahieres de ese modo? Nada tengo de mogigato; mas, eso no obstante, hay ocasiones en que una voz interior me dice que he perdido el tiempo lastimosamente, no aprendiendo lo que debía saber.

—¿Y no sabes como se acalla esa voz? (Echa mano al saco de noche y sacando un frasco dice): En el hondón de esta botella encontrarás la contestación á tu pregunta y la solución á tus dudas. ¡Bebe!

—(Empina el codo y á poco devuelve al compañero el frasco, añadiendo) Es... mu... y... fu... er... te...

—Es el bálsamo de Fierabrás que cura todas las heridas de la... conciencia.

—Vaya, déjate de bromas y dime lo que estudiaste este año.

—Voy á satisfacer tu curiosidad. ¿Conoces ese libro que llaman Pan... pan... deretas, ó no sé como diablos?

—*Pandectas* ¿querrás decir?

—Sí, eso mismo; solo que no me acordaba de nombre tan enrevesado. Nos dijo el profesor que lo teníamos que estudiar y francamente, yó que soy lo aficionado que tú sabes á panderetas, creí que se trataba de perfeccionarme en el arte, así es que no puedes figurarte lo que se me alegraron las pajarillas. Mas cuando lo tomé en las manos y hojeando acá y acullá observé que eran leyes de no sé qué bárbaros legisladores, cerré el libro para no abrirle jamás. Promesa que he cumplido, vendiéndolo al día siguiente, para no caer en tentación.

—Pues entonces ¿qué hiciste todo el curso?

—Ya te lo he dicho al principio y además he leído una obra soberbia, magnífica, piramidal, donde se aprende mucho en poco tiempo, y se abren los ojos para conocer á esos pícaros que tienen engañada la humanidad. Créeme, mejor es pasar el tiempo recorriendo aquellas páginas de oro, que perderlo en todas esas bicocas de *derecho mercantil, derecho penal, derecho constituyen-*



te, derecho constituido, derecho romano, derecho español, derecho por arriba, derecho por abajo, derecho por delante y derecho por detrás, que son capaces de volver loco al más cuerdo.

—Acaba de una vez, que con tu erudición me has dejado á oscuras respecto al objeto de tus estudios de este invierno. ¿Qué libro es ese que tanto te entusiasma?

—¡Ah! qué libro ¡ah! qué libro! *El judío errante*. ¿Lo conoces? ¿has oído hablar alguna vez del infame Rollin? Ese libro no tiene precio, debía estudiarse desde que se nace hasta que se muere, porque toda la vida de un hombre es poco tiempo para conocer los manejos, las arterias, los engaños de esos malvados.

—Oye chico. ¿Sabes que me parece tienes así como algunos arranques de loco? ¿Qué malvados son esos, ya por dos veces anatematizados sin nombrarlos? ¿ó piensas que yo soy adivino?

—Dispensa amigo, porque en el entusiasmo que excitan las ideas generosas y los móviles levantados y patrióticos fácilmente se persuade uno que todos le entienden aun antes de explicarse. Me refería á los jesuitas y al jesuitismo; ¡infames! ¡impostores! ¡engañatontos! no será el hijo de mi madre quien se deje engañar de hoy más por vuestras hipócritas palabras y ruines acciones.

—Toma, toma otro poco de Fierabrás, ya que dices que lo cura todo (le alarga el frasco) y se siégate si puedes.

Con ese libro y lo que en él aprendí, verás como deshago las imposturas del cura de nuestro pueblo, del sacristán, del alcalde, del ayuntamiento, de todos los obcecados que son muchísimos, la totalidad de nuestros vecinos sumidos aun en la noche de la ignorancia y sujetos al férreo yugo de la teocracia. Para dar matraca al cura, voy á casarme civilmente; para hacer rabiarse al alcalde y demás servilones concejales, voy á publicar cada día una denuncia en la prensa, en esa prensa independiente y libre que es la gloria de nuestro siglo; para que abran los ojos los tontinas de nuestros paisanos, que se acuestan como los frailes, á la hora de las gallinas y se levantan con la aurora, tendremos veladas cotidianas, digo nocturnas, donde hagan el gasto las panderetas y el Fierabrás. Así se convencerán de que la civilización sabe hacer de la noche día y que el trabajo es bueno para los negros, no para nosotros que somos libres y blancos.

—Me parece bien tu plan ¿pero tienes título? —Supongo que bastará el de Bachiller que me dieron en el Instituto, cuando á tí.

Y á propósito, he venido haciendo el gasto contándote mi vida y milagros pasados y mis proyectos futuros, ¿habrá inconveniente en saber los tuyos?

—Por sabidos. Son casi idénticos; con una diferencia, que yo en vez del *Judío errante* he leído á *Gil Blas*, libro que, dicho sea con perdón tuyo y del Judío, vale más, infinitamente más que el *errante*. Primero porque es historia y el otro novela; segundo porque el mio es español y el tuyo francés; tercero porque...

—Nada porque tú lo dices; no disputemos más sobre el particular. ¿Has concluido la carrera? ¿te has doctorado?

—Sí; me he doctorado en aventuras, en lo demás soy tan Bachiller como el que menos y tan dispuesto á juergas como el que más.

(Llega el tren á la estación y se despiden hasta el siguiente día.)

A Dios, Juan hasta mañana.  
Abur, Antonio.

SECCION LOCAL.

Dice *La Defensa*, ó mejor, su *Justo*, que no está contento aun, con la explicación de EL AVISADOR en el asunto del *Miserere*.

El *Justo* de *La Defensa*, que por lo visto es el *Justo* de todas partes, se ofende porque no piensa en él el mismo mundo.

Y, si *Justo* es el que creemos, ya podía estar curado de espanto desde aquellas *caricias* que le hizo el Sr. Lapuente.

*Justo* incomodándose antes, porque se creía aludido en acomodo de los... puntos, y rabiando ahora porque se achica su popularidad é importancia, nos recuerda aquel joven necio que, durante la representación del *Don Giovanni* de *Mozart*, tarareaba algunos aires de esta ópera incomodando á sus vecinos. Uno de ellos, completamente fastidiado exclamó:

—¡Que bestia!  
—¿Habla usted de mí? gritó el joven incorporándose.

—No, señor, todo lo contrario; hablo de ese bárbaro de Rubini que me impide oiros.

EL AVISADOR quiso dar el papel de Rubini á este *Justo*, y... lo rehusa, creyéndolo una descortesía.

Y se empeña en que le digamos que es él quien tararea.

Lo cual que tararea muy mal.  
Y critica peor.

Digalo el *Natural desahogo* de UNO POR TODOS, en donde principia llamando jumentos á los redactores de su comedia.

Como que les manda bajar las orejas.

¡Vamos! Sr. *Justo*; no tenga V. gana de bullirse. Que ya no se acuerda de sus leleras ni el h. . . Galileo.

De *La Defensa* tomamos este retrato hecho al lapiz:

“Es un loco inofensivo que apenas habla, ora mucho, y jamás sonríe.— SOLAR.”

Hemos visto en algunos periódicos locales la despedida que el Sr. Sampérez dá á los de su gremio: es decir, á los republicanos.

Despedida que simula un idilio.

Como que se despide porque la señá República le ha proporcionado pérdida de sus intereses, cesantías, cuatro meses de prisión, treinta de emigración, y... amarguissimos desengaños.

Esto se llama hablar en plata.

Con cuánta razón puede exclamar el Sr. Sampérez:

¡Ay, amor, cómo me has puesto!

Con pocas estocadas como esta, allá se vá á los profundos la República extremeña, con su idolo y todo.

A bien que ¡para lo que le falta!...

Si alguno de los señores sacerdotes que asistieron á la consagración de los Santos Oleos en el Seminario dejó allí olvidado un devocionario, puede recogerlo en la rectoral de dicho establecimiento.

Nos han enviado de Bilbao un curioso librito titulado INTRODUCCION AL NOBLE JUEGO DE AJEDREZ; segunda parte, *la estrategia del tablero*, con varias láminas, donde se ponen diversas jugadas. Cuesta una peseta el ejemplar y cinco la docena, en la tipografía de San Francisco de Sales. Traslado á los aficionados.

La librería de la Inmaculada Concepción, de Barcelona, ha publicado un librito, que puede servir de mucho consuelo á los que padecen y sufren por la pérdida de sus deudos y amigos.

Su título es este: *Los elegidos se reconocerán en la otra vida*. Recomendamos este precioso libro, traducido del francés, en cuyo idioma fué escrito por el presbítero Meric, á nuestros amigos.

Un monstruoso caimán anda hace algunos dias por nuestras calles.

Tiene rabo, y mandil, y una boca triangular, que amenaza tragarse al mismísimo *Potilla* que le sirve de espolicho.

Acostumbrado á las ceremonias... de la corte, viene que revienta de tieso.

En otra de sus apariciones por esta tierra, levantó columnas... en Jerez de los Caballeros, y unió á los H. . . H. . . de *Pax Augusta* que se mordían y arañaban.

¿Si vendrá ahora á fundar escuelas láicas, ó á tomar alguna *turca*, ó... ¿á qué vendrá?

Desde que han sabido las ciudadanas que está entre nosotros, no sueltan las tenazas ni el troncon de la escoba.

¡Pobre Nicolason!

Ha llegado á nuestra redacción el número 5.º de *El Primer Femenil* (año IV.)

En la lámina, publica elegantísimos dibujos para los bordados artísticos, realce, cañamazo y lawusilk; una gran guirnalda para almohadón, bordable por el procedimiento cromático en sedas, más de treinta cifras y nombres para pañuelo, principio de abecedarios para la composición de nombres completos con destino á sábanas y almohadas; un originalísimo modelo de *vide-poche*, de cuya labor dá tambien el patrón cortado y por último, varias demostraciones de puntos de adorno cuyo mecanismo explica detalladamente en el texto.

En este, á más de tratarse la ejecución artística de todas las labores contenidas en la lámina se inauguran una série de artículos sobre la teoría estética del arte plástico aplicado á las labores con demostraciones prácticas, cuyo estudio le creemos de sumo interés para las señoras y muy principalmente las que se dedican al profesorado.

Los grabados del texto representan dos labores para ganchillo y malla.

Con el mismo número hemos recibido un gran lámina *suplemento* que se reparte como regalo trimestral á los suscritores.

Nuestras lectoras pueden pedir dicho número á aquella administración (Pino, 11, Barcelona) y lo recibirán de regalo, como muestra.

Han visitado nuestra Redacción, *El Restaurador*, de Castellón de la Plana, y *El Legitimista*, de Valdepeñas, excelentes campeones de la verdad que vienen á engrosar nuestras filas.

Sean bienvenidos, y cuenten con nosotros. Con mucho gusto establecemos el cambio.

Tambien venimos recibiendo algunos números de *Las Noticias*, de Sevilla. Agradecemos la visita.

*La Camelia*, periódico quincenal de dibujos y labores de señora, es un constante proveedor de primores, que recomendamos á nuestras lectoras.

Los pedidos, Valverde, 11, 2.º, interior, Madrid.

El fatal incidente ocurrido en las orillas del Gévora, y del que ya dimos cuenta á nuestros lectores, parece que no fué tan casual como algunos suponían.

Circulan rumores empeñados en descubrir un crimen perpetrado por un borracho.

Nos abstenemos de dar crédito á estas sospechas.

Dícese, que los pobres y jornaleros de esta ciudad, se disponen á elevar una instancia al señor Ministro de Hacienda, para que remedie la necesidad y miseria que los aqueja.

Como medio sumamente fácil, indicarán al señor ministro, que llame á cuentas á los promovedores y jefes de aquella algarada de 1883, haciéndoles repartir entre los pobres los fondos extraídos *more castrorum*, de las arcas de Tesorería.

No sabemos que habrá de cierto en toda esta demanda y en esto de los fondos; pero conveniente será que se fije en este asunto el Sr. Ministro.

Parece que en el juicio oral promovido en la causa *Silva*, hubo algunos incidentes poco edificantes.

Nosotros creíamos que la Sala de la Audiencia no era *El Pardo*.

Á ruego de nuestro amigo el Sr. Vazquez publicamos el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico EL AVISADOR.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Agradeceré á V. tenga la bondad de mandar insertar el adjunto comunicado, en el periódico que dirige, por lo que anticipadamente dá á V. las mas expresivas gracias, su aff.º att. y s. s. q. b. s. m.—EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Con motivo de los anuncios insertos en algunos periódicos de la localidad, referentes á los préstamos que hace el Banco Hipotecario de España, suscritos por los Sres. D. Benito Rincon é hijos, algunas personas se han acercado á preguntarme si habia dejado de ser Agente del Banco, pues así lo deducian del contenido de dichos anuncios; razon por la que, he creído conveniente dar algunas explicaciones al público y hacer las oportunas aclaraciones, para evitar las dudas que á otras pudiera ocurrir.

Desde que fui nombrado Agente del Banco Hipotecario de España en las provincias de Badajoz y Cáceres, y cuyo nombramiento no me ha sido revocado, he procurado difundir en ellas por todos los medios que han estado á mi alcance, publicando anuncios y circulares, dando noticias é instrucciones verbales ó por escrito, el conocimiento de lo que son los préstamos hipotecarios y demás operaciones del Banco; pues lo mismo he



gestionado con el mayor interés en nombre de los peticionarios que han utilizado mis servicios, sirviendo de intermediario entre éstos y dicho establecimiento, procurando vencer cualquiera dificultad que haya surgido antes ó después de realizado un préstamo, que he satisfecho en su nombre los gastos de inspección de las fincas ofrecidas en garantía ó cualquiera otro, como en nombre de los prestatarios, he satisfecho también el importe de los respectivos semestres, las cantidades parciales que han adelantado á cuenta del capital y las de lo que en totalidad les quedaba por pagar, recabando las oportunas liquidaciones por estos ú otros conceptos; gestionado la compra y venta de Cédulas Hipotecarias, pago de los respectivos cupones y otras operaciones de índole análoga: haciendo por llenar mi cometido cerca del Banco, á la vez que satisfacer los deseos y adquirir la confianza de los particulares, según lo demuestran satisfactoriamente las operaciones por mí realizadas.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, se dicen, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable Establecimiento de crédito, y así es en efecto. Mas esta comisión en el sentido de *única*, debe entenderse como Sursursal ó Banqueros oficiales del mencionado Establecimiento, ó sea para aquellas operaciones que respecto al Banco, exigen fianza, crédito ó representación especial, si así puede decirse.

Pues en cuanto á la gestión para la realización de préstamos, giro de su importe, cuando no hay retenciones que hacer, pago de los semestres, reembolso total ó parcial del préstamo, adquisición de Cédulas Hipotecarias, pago de los cupones y demás operaciones enumeradas, parecidas ó que con ellas tengan relación, no es de la exclusiva competencia de dichos señores y pueden del mismo modo practicar éstas gestiones, tanto el Comisionado como el Agente, no siendo de estrañar que los particulares se dirijan á uno ó á otro indistintamente, ya por razones de amistad particular, ya porque no obstante la amistad, prefieren dar conocimiento de sus negocios á unas personas mejor que á otras, ya porque les merezcan más ó menos simpatía ó confianza, ya porque les parezcan más ó menos á propósito para desempeñar sus encargos, ó ya por circunstancias especiales.

No puede deducirse del contenido de mis anuncios, ni de ningún modo he querido dar á entender, que pudiera ser Inspector del Banco, ó tener ingerencia en la apreciación ó valoración de las fincas, si no que, dada mi profesión y el conocimiento que la práctica de ella, ya que otra cosa no sea, me ha hecho adquirir de la región extremeña, puedo coincidir ó acercarme al aprecio ó valor que los Inspectores del Banco den á las fincas que se ofrecen en garantía; porque si bien dichos Inspectores son los *únicos* que informan sobre ellas é indican la cantidad por que á su juicio pueda realizarse el préstamo; no siempre esta indicación sirve únicamente, si no que en la mayoría de los casos, los informes de los Inspectores, unidos á los datos que resultan del expediente del peticionario, son los que la Comisión de préstamos del Banco, tiene en cuenta, para acordar y proponer al Consejo, la concesión del préstamo que según su criterio consientan las fincas.

Por último, dichos señores vienen siendo Comisionados, mucho antes de mi nombramiento de Agente, sin que hasta ahora hayan publicado ninguna clase de anuncios, y como los publicados hoy se han interpretado excluyendo mi intervención en estos asuntos, hé aquí el motivo de hacer las anteriores manifestaciones, con el fin dedejar consignado, cuáles sean las funciones del Agente y cuáles las del Comisionado.

Badajoz 22 de Abril de 1888.

Eduardo Vazquez Gomez.

## VARIETADES.

### UNA MUJER FUERTE.

Cuenta el nunca bien poderado monseñor de Segur, en libro primoroso, titulado *Mi madre*, un hermoso ejemplo de valor y teson de la manera de defender las creencias católicas, que juzgamos ha de interesar y edificar á nuestros lectores.

La heroína de este episodio fué nada menos que la abuela de monseñor de Segur, condesa de Protassoff y rusa de nación, pues el lector debe saber que la madre del malogrado Prelado era nieta del famoso general moscovita Rostopchine que puso fuego á Moscú antes que verlo profanado por la planta de los soldados de Bonaparte. Ahora bien: dicha condesa Protassoff era una

de las damas más distinguidas de la corte de la emperatriz Catalina, y habia profesado el cisma moscovita hasta la edad de treinta y dos años. Su conversión tuvo lugar en 1806, y por cierto que para abjurar sus errores y hacer su profesión hubo de luchar con grandes peligros.

Vivia en Moscú, y ni un solo día dejaba de ir en coche á oír misa á la Iglesia Católica. Reinaba á la sazón el czar Nicolás, cuando cierta mañana se presenta con gran solemnidad á dicha señora, casada con el conde Rostopchine, un oficial de policía que le habla en estos términos:

—Señora condesa, vengo de parte del gobernador. Ayer debió recibir V. un aviso oficioso, y hoy le traigo ya uno oficial. Su excelencia ruega á V. sea más reservada en lo porvenir en su conducta religiosa, pues si continúa con sus manifestaciones católicas, el Sr. Gobernador se verá obligado á darle parte al Emperador.

—Si él le da parte, yo le daré el todo, respondió tranquilamente la condesa. Hágame usted el favor de decirselo así al Sr. Gobernador, que yo voy á escribir hoy mismo á S. M. I.

Y en efecto, la Condesa escribió el mismo día al emperador Nicolás la siguiente carta, digna de aquella gran matrona:

«Señor:

«El Gobernador de Moscú me amenaza con enterar á V. M. de que soy católica y de que frecuento la Iglesia Católica en carroza, lo cual suelo hacer efectivamente desde que tuve la fortuna de abandonar el cisma para ingresar en el seno de la verdadera Iglesia. En esto no hago más que usar un derecho que me dan justamente el sentido común y las leyes de mi país.

«Nada hago de extraordinario, y bien lejos estoy yo de querer irritar á nadie con ridiculas ostentaciones. Pero pienso continuar como hasta aquí, lo cual se lo propongo á V. M. para que pueda, si lo juzga conveniente, hacerme arrestar por el crimen de ser y mostrarme católica, confiscar mis bienes y hacerme desterrar á Siberia, todo esto me es indiferente. Porque lo que V. M. no podrá nunca hacer, es impedirme obrar conforme á mi conciencia, es hacerme renegar de mi fé, es separarme del servicio de mi Dios.

«Señor, pensad en vos mismo. Dentro de pocos años morireis, como todos morimos en este mundo, y entonces sereis juzgados; y si el Rey de reyes os encuentra como lo estais en estemomento, fuera del gremio de su Iglesia, que es la Santa Iglesia Católica, Apóstolica Romana, os condenará, y á pesar de todo vuestro actual poderio, sereis precipitado en el infierno. Piénselo seriamente V. M., que se trata nada menos que de su salvacion eterna.»

La carta llegó á su destino; el emperador la leyó, y la intrepidez de aquella valerosa cristiana triunfó en el ánimo de czar, en tales términos, que la concedió plena libertad para sus obligaciones religiosas.

La condesa murió en Moscú á la edad de ochenta y cuatro años, despues de vida de santa. Todos los días recibía la sagrada Eucaristia, y consagraba una hora por mañana y tarde á la meditación. Constantemente rezaba, y no se ocupaba más que de Dios, de sus hijos y de distribuir sus bienes á los pobres con inagotable caridad.

De esta gran mujer fué hija la madre de Mons. de Segur, y su mejor elogio consiste decir que fué digna de su santamadre por su acendrada piedad y por la educación profundamente religiosa que dió á sus ilustres hijos.

## NOTICIAS GENERALES.

Los francasones de Liorna son como los de todas partes; enemigos de Jesucristo y del culto que le tributan sus hijos.

Hicieron estallar un cartucho de dinamita el miercoles santo, en el pórtico exterior de la Catedral de aquella Ciudad; sin causar desgracia personal alguna, ni conseguir el fin que los triángulos se proponian.

Los fieles, comprendiendo que se les quería intimidar, y apartarlos de la casa de Dios, acudieron á los divinos oficios mas fervorosos y en mayor número que otra veces.

!Qué cabeza más dura y mas berroqueña tienen los *mandiles*.

El lunes último se celebró en la santa Iglesia Catedral de Madrid, el segundo aniversario de su primer Obispo, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Narciso Martinez Izquierdo.

Rogamos á Dios por la inocente víctima de las pasiones masónicas.

El emperador de Alemania ha hecho algunas modificaciones en el alto personal de la corte: los dos condes W. y L. de Perpoucher, Gran Senescal y Vice-Gran Senescal, han sido reemplazados por dos católicos, el Conde de Redolinski y el baron de Reisbach; el Conde de Nesdrode, nombrado mayordomo mayor, es tambien católico y el nuevo Comandante general de la guardia en un ardiente defensor de la causa católica.

Para que conozcan las personas decentes á las cucarachas del mandil, y sepan á qué atenerse, copiamos de *La España masónica*, por Leon Táxil.

Jefes de las logias, de la obediencia del *gran Oriente de España*, (pag. 84, 85 g. 91-) 261.- *Piedad*, Jerez de los Caballeros, (Badajoz.)- Tomas Hernandez Blanco, calle de San Agustin, Jerez de los Caballeros.

263.—*Emérita Augusta*, Mérida (Badajoz.)— José Moreno Bailen, propietario, Mérida.

241.—*Luz Extremeña*, Villanueva de la Serena, Bernardino Camacho, procurador.

Hay que eliminar del catálogo, la *Regiana* número 364, de Llerena, cuya muerte ya anunció con la consabida plancha, su jefe Juan Francisco Solis Panaderos, secretario de la Audiencia.

Entre los *caballeros Kadochs* activos, encontramos á D. José de Castro.

No sabemos á que logia pertenece este *caballero*, aunque presumimos será á la JUAN DE PADILLA, en Madrid, por su afinidad con el *Venerable*.

Y por la antigüedad de su iniciación.

El exregistrador de Archidona, Peris Mercier, ha remitido una carta á D. Joaquin Casañ, de Valencia, en la que dá las gracias á sus condiscípulos por haber solicitado su indulto á la reina regente.

La Carta termina declarando que no tardará mucho en presentar pruebas plenas de su inocencia.

*El Motin* ha hecho una plancha monumental mintiendo como un merodeador... de honras.

¡Como será la calumnia y el embuste, que *Las Antorchas*, lo llama al orden diciéndole que miente!

El caso era disfamar á un Obispo propalando la paparrucha de que se oponia á la construcción de un cementerio civil en Valencia de Alcántara.

Pero el periódico cacereño le pone el gorro á *El Motin* diciendo: «El cementerio está ya construido tiempo hace, el Sr. Gobernador examinó y ya tiene aprobado el reglamento...»

Según los datos estadísticos, hay en España 222 ciudades, 4.700 vil'as, 6.000 pueblos, 14.000 aldeas, 2.250 granjas y 800 cotos cerrados.

En todas las poblaciones urbanas se pueden contar 2.556.000 casas y 5.500 edificios destinados á usos industriales; y en los rurales, 566.000 casas.

Las fincas rústicas amillaradas son en número de 3.589.000, comprendiendo las de las provincias vascongadas. Los propietarios administran y cultivan por su cuenta 2.729.000 heredades. 8.000.000 están explotadas por los arrendatarios y colonos.

Se ha publicado el número 16 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la série 2.<sup>a</sup> que contiene las materias siguientes:

TEXTO.—El Excmo. é Ilmo. señor doctor don Jacinto Cervera.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Reuniones masónicas.—La mano de la Providencia, II, por Enriqueta Lozano de Vilches.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.

GRABADOS.—Excmo. é Ilmo. señor doctor don Jacinto Cervera, Obispo de Palma de Mallorca.—Catedral de Berlin.—Aspecto del paseo de los Tilos en Berlin antes del entierro del emperador Guillermo.—Conducción de los restos mortales del emperador Guillermo á Charlotemburg.—Construcción del gran palacio de la Industria para la Exposición Universal de Barcelona.

También se ha publicado el número 16 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:



**TEXTO.**—La peregrinación de las Conferencias de San Vicente de Paul.—Judit, cuadro de Pedro Aldi ofrecido por las religiosas del Sagrado Corazón.—El salón de Roma entrando por la galería de la Alta Italia y la Italia central.—Cruz pectoral de brillantes, donativo de la princesa regente del Brasil.—Cruz de brillantes y záfiro, donativos del emperador del Brasil.—La estatua de Santo Tomás de Aquino.—El altar de mármol de los Pirineos, donativo del Obispo y de la Diócesis de Tarbes.—Fastos de León XIII.—El primer armario de Génova contiguo al salón de la Italia central.—La pila de mármol, ofrecida por la Sociedad de la Gran Cantera de Bagnères de Bigorre.—La Oración de Jesús en el Huerto, mosaico ofrecido por la archidiócesis de Florencia.—Facistol de la diócesis de Savona.

**GRABADOS.**—Estatua de Santo Tomás de Aquino, donativo de todos los Seminarios del mundo católico por iniciativa del Seminario Romano.—Cruz pectoral de brillantes, donativo de la princesa regente del Brasil.—Cruz pectoral de brillantes y záfiro, donativo del emperador del Brasil.—Facistol de la diócesis de Savona.—Biblia pauperana, donativo del rey Alberto de Sajonia (cubierta del volumen y página dedicatoria).—Crucifijo de oro, donativo del emperador de Austria-Hungría.—Gran vaso de cerámica, donativo del Obispo y clero del principado de Mónaco.—Primer armario de Génova en la sala contigua a la galería del Alta Italia.

El número 16 de *Industria e Invenciones*, interesante revista semanal ilustrada que vé la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos: Innovación en la Dirección de Patentes: Más sobre vencimiento de las anualidades; Coste industrial del alumbrado eléctrico de las fábricas; Depuración y clasificación de las aguas industriales por el sistema Pablo Gaillet (con grabados); Exposición universal de Barcelona: Gran Hotel Internacional: Clasificación de productos (continuación); Exposición universal de Barcelona: Chimenea de la Galería de máquinas.

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción solo cuesta 18 pesetas al año en España y 30 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales, y para los que tengan patentes de invención ó deseen solicitarlas.

**SECCION RELIGIOSA.**

26 Jueves.—Nuestra Señora del Buen Consejo. Stos. Cleto, Marcelino, Clarencio y Ricario.

LUNA LLENA.

27 Viernes.—Stos. Anastasio, Toribio de Mogro-vejo y Pedro Armengol. Sta. Zita.

28 Sábado.—Stos. Prudencio y Vidal. Stas. Valeria y Teodora.

29 Domingo IV después de Pascua.—Stos. Pedro de Verona y Roberto. Stas. Tértula y Antonia.

30 Lunes.—Stos. Eutropio, Mariano y Pelegrin. Stas. Sofia y Catalina de Sena.

MAYO.

1 Martes.—Stos. Felipe y Santiago, apóstoles, Jeremías y Segismundo. Sta. Grata.

2 Miércoles.—Stos. Atanasio, Félix y Segundo. Sta. Zoe.

CUARTO MENGUANTE.

Esta tarde, al toque de Oraciones, principiará la solemne novena del Señor de la Espina, en la Iglesia de Descalzas.

Se hará con la solemnidad acostumbrada, con Manifiesto y Plática todas las tardes.

El Sábado, durante el ejercicio, pueden lucrarse las indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ.

El día 1.º del próximo mes, principiará el ejercicio del Mes de las Flores, en la Parroquia de San Andrés.

**ANUNCIOS.**

ALMACEN DE PIANOS, ORGANOS E INSTRUMENTOS para orquestas de cuerda y bandas militares

de ANTONIO COVARSI.—Soledad, 25, Badajoz.—Soledad, 25.

Especialidad en pianos españoles franceses garantizados.

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Despachos de mercancías de Portugal.—Agentes de vapores para America.

Almacén de armas de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 25.—Badajoz.

Pólvora de Manresa, Oviedo y Granada. Pólvora inglesa.—Escopetas españolas, inglesas y belgas con cañones "Choke-boreal".—Cuchillos de monte, hoja inglesa.—Rewolvers de varias clases y sistemas.—Escopetas de salón, de aire comprimido. Belgas é Inglesas.—Cartuchos de todos calibres y sistemas y efectos de caza.

SE VENDE DINAMITA.

**EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ,**

Agrimensor y perito-tasador de tierras,

AGENTE DEL

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CACERES.

Seplúveda, 6, Badajoz.

Trabajos topográficos.—Medicines, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas, ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultados prácticos de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.—Gestion y realización de estas operaciones, adelantando los fondos necesarios para ello.—Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.—Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos. Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Reserva, actividad y economía.



**CASIMIRO BARAINCA.**

CIRUJANO DENTISTA DEL COLEGIO DE MADRID.

CONSULTA PERMANENTE

y gratis todos los días menos los festivos.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se garantizan por su belleza y duración.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca por crónicas que sean.

Limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ninguna clase de riesgo.

Se vende elixir, polvos, opiatas y jabones dentríficos, y cepillos caontahona para la limpieza y conservación de la boca.

GRANADO, 15, PRINCIPAL.

RELOJERIA

SUIZA

Plaza de la

CONSTITUCION

núm. 7.

Badajoz.



VICTOR

REDONDO.

Plaza de la

CONSTITUCION

núm. 7.

Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de ofrecer mayores ventajas á sus numerosos y constantes favorecedores, ha reformado el local instalando un taller en debida forma con máquinas y herramientas necesarias para cumplir con más brevedad al crecido trabajo que honra la casa.

Imenso surtido en relojes de oro, plata, plaqué, acero y níquel, de varios caprichos, para bolsillo desde 10 pesetas.

Idem de pared y sobremesa, de diversas formas, desde 12 pesetas.

Infinidad de caprichos y formas en despertadores, desde 6 pesetas

RELOJES DE TORRE garantizados por 6 años. Cadenas, desde una peseta.

NOTA. Sigue la renombrada garantía en las ventas y composturas que se hacen.

**RECLAMOS DE CODORNIZ.**

En el establecimiento de armas y efectos de caza de Antonio Covarsi, calle de la Soledad, 27, se ha recibido

un buen surtido de estos reclamos desde tres reales en adelante.

**GRAN CERERÍA**

DE

**Demetrio Lancho.**

6—Plaza de la Constitución—6.

BADAJOZ.

En este nuevo establecimiento se hallará todo cuanto se desee y sea propio de este ramo, especialmente en velas, cirios y rizados.

Siendo propia la fábrica y por consiguiente se cuenta con todos los útiles que requieren los modernos adelantos de esta industria, ofreciendo sus productos con la mayor economía y perfección, sin dejar de tener la antigua pureza que ha de ser siempre mi norma con respecto á su elaboración.

No dejar de honrarme visitando este establecimiento, Plaza de la Constitución, 6.

También se participa los puntos donde hay depósitos para conocimiento del público.

Puebla de la Calzada, D. Dionisio Gavilla.

Albuquerque, Sr. Vivas (Sacristan).

San Vicente de Alcántara, D. Baldomero Vega.

Olivenza, D. Mariano Martinez.

**PETRÓLEO**

Una caja con dos latas, para fuera de Badajoz, 76 reales.

En Badajoz, una lata, 50 rs.

ALMACEN DE FELIPE MESIA

STO. DOMINGO, 20, BADAJOZ.

**A LOS SORDOS.**

Una persona que ha curado de sordera y ruido en los oídos que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Dr. Nicholson, 4, Rue Drouot, París.

LABORATORIO FARMACEUTICO

DE

**DON PEDRO SORIANO.**

57, SAN JUAN 57.

Frente á la Iglesia de la Concepción (Gabrieles).

!!El mejor y más eficaz remedio contra las tercianas, cuartanas y demás fiebres intermitentes!!—El autor de tan prodigioso medicamento para curar todas las afecciones del estómago, á la vez de las maravillosas píldoras febrífugas contra tercianas y cuartanas.

Estas píldoras, de las cuales una sola caja basta para curar radicalmente toda clase de intermitentes en la inmensa mayoría de los casos, están causando la admiración de cuantos las toman por sus felices resultados. Es el específico más seguro de todos los descubiertos hasta hoy y de una gran facilidad para tomarlo. Tiene además la virtud de reparar prontamente las fuerzas perdidas y ser un energético resolutorio de las inflamaciones del bazo.

Unico depósito en Badajoz, farmacia y laboratorio químico de D. Pedro Soriano calle San Juan 57.

Denticina infalible.—La denticina de Soriano es la maravilla de los niños; con su uso á tiempo es muy difícil que perezcan éstos por graves que se encuentren. Extensas instrucciones acompañan al medicamento para que las madres puedan aplicarlo con suma facilidad.

Farmacia, calle de San Juan, 57.

El tesoro del estómago.—La especialidad que tenemos el honor de anunciar al público bajo este nombre, es la forma más enérgica al par que inocente, para combatir todas las afecciones del estómago sean ó no dolorosas; las dispepsias gastralgias, acedias, vómitos, malas digestiones mal gusto de boca, etc., etc. ceden como por encanto á la benéfica acción de nuestro remedio.

Extensas instrucciones acompañan al medicamento.

Licor de breva.—Preparado á toda concentración con el alquitrán superior de Noruega, por un medio especial de Soriano, y ya muy conocido por sus positivos y grandiosos resultados; frascó 1 peseta 50 céntimos.

**LA ALIANZA.**

ENCUADERNACION DE MAXIMINO DONCEL.

SUCESOR DE G. PRIETO.

HEBNA-CORTÉS, 23,

BADAJOZ.

**El Darwinismo en solfa.**—Obra de instrucción y recreo, elegantemente impresa en Madrid por los Sres. Viuda é hijos de Aguado.

Se vende al módico precio de 6 reales en la Administración de EL AVISADOR,

y en la librería de Uceda Hermanos.

A los señores sacerdotes que lo deseen se les envía franco de porte, siempre que se comprometan á decir una misa por la intención de la autora.

PIADOSO NOVENARIO EN HONOR DE JESÚS

NAZARENO.

Las personas que deseen adquirirlo, pueden dirigirse al capellan de Religiosas Descalzas de esta ciudad, enviando treinta céntimos de peseta y se les remitirá franco de porte.

La Industria, Aduana, 8, Badajoz.